

**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO,**

**S.A. DE C.V.**

***Estados Financieros***

*AL 31 de diciembre de 2023*

*Con dictamen de los Auditores Independientes*



SOPROF

**A los accionistas de Credicor Mexicano Unión De Crédito, S.A. de C.V.**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.**, al **31 de diciembre de 2023**, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF) y los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

Paseo del Atardecer No. 2244 - 4 Col. Villas de Irapuato  
Irapuato, Gto. CP. 36670 Tel +52 (462)1731005 y (462)4055296  
[www.soprof.com.mx](http://www.soprof.com.mx)



**Empresa  
Socialmente  
Responsable**



SOPROF

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Paseo del Atardecer No. 2244 - 4 Col. Villas de Irapuato  
Irapuato, Gto. CP. 36670 Tel +52 (462)1731005 y (462)4055296

[www.soprof.com.mx](http://www.soprof.com.mx)



**Empresa  
Socialmente  
Responsable**

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditora. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**C.P.C. Rafael Lamadrid Berrueta**  
**Registro Núm. 17631**  
**Irapuato, Guanajuato**  
**21 de Marzo del 2024**

**CREDECOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**  
 Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna,  
 C.P. 36690, Irapuato, Gto.

**Balance General al 31 de Diciembre de 2023**  
 (cifras en miles de pesos)

	2023	2022	P A S I V O Y C A P I T A L	
	58,929	73,390		
<b>A C T I V O</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>			<b>PASIVOS BURSATILES</b>	
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>			<b>PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y</b>	
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>			<b>OTROS ORGANISMOS</b>	
Títulos para negociar	-	-	De Largo Plazo	755,294
Títulos para negociar a la venta	-	-		577,751
Títulos conservados a vencimiento	-	-		-
			<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
<b>CREDITOS COMERCIALES</b>			Impuestos por pagar	14,511
Documentados con garantía inmobiliaria	179,953	154,039	Participación de los Trab en las Util por Pagar	-
Documentados con otras garantías	161,707	142,133	Proveedores	220
Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito Capitalizable	447,076	286,383	Aportaciones para futuros aumentos de capital	518
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	788,736	582,555	Acresores por liquidación de operaciones	2,500
			Acresores por liquidación de operaciones	-
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>			Acresores por cuentas de margen	-
<b>CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES</b>			Acresores por colaterales recibidos en efectivo	-
Documentados con garantía inmobiliaria	4,337	8,042	Acresores diversos y otras cuentas por pagar	14,183
Documentados con otras garantías	8,283	7,136	Impuestos y PTU diferidos ( Neto )	-
Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito Capitalizable	15,116	16,741	Creditos Diferidos y Cobros Anticipados	769,805
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	27,736	31,919	<b>TOTAL PASIVO</b>	591,976
(*) Menos: provisiones para riesgos Crediticios	- 8,741	- 9,110	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>CARTERA DE CREDITO (NETO)</b>	19,995	22,809	Capital social	74,712
			Incremento por act del capital social pagado	49,000
<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS</b>			Incremento por act del capital social pagado	14,992
Derechos de Cobro (Neto)	-	-	Prima en venta de acciones	7,000
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	19,995	22,809	Prima en venta de acciones	4,727
			<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS</b>			Reservas del capital	2,502
Estimación por Irrecuperabilidad o difícil cobro	-	-	Reservas anteriores	685
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	19,995	22,809	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	94
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	2,763
<b>OTROS ACTIVOS</b>			de flujos de efectivo	-
Cuentas por Cobrar (Neto)	66,776	58,791	Revalorizaciones por conversión	-
Inventario de Mercancías (Neto)	6,477	6,477	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
Bienes Adjudicados (Neto)	22,480	24,025	<b>RESULTADO NETO</b>	(1,786)
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	57,667	46,068		
Activos de larga duración disponibles para venta	-	-	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	61,344
Impuestos y PTU Diferidos (Netos)	17,849	17,407		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	143,391	123,148	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	653,320
Cargos diferidos, pagos anticipados e Intangibles	126,245	102,997		
Otros activos a corto y largo plazo	17,145	20,151	<b>CUENTAS DE COBRO</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	847,019	653,320	Avalúes Otorgados	-
			Activos y pasivos Contingentes	791,296
			Compromisos crediticios	1,054
			Bienes en cobro	47,885
			Ints. Dev. No cobr. Deriv. De cart. Cred. Vda.	-
			Otras cuentas de registro	-

"El saldo Histórico del Capital Social al 31 de diciembre de 2023 es de 49,000 miles de pesos "  
 "El Índice de Capitalización al 31 de diciembre de 2023 es 8.94% "  
 "El presente Balance General se formula de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 65, 67 y 68 del Reglamento de Contabilidad emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y en las disposiciones aplicables de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por el Congreso de la Unión, en el ámbito de su competencia, y se realizaron y validaron con cargo a normas prácticas ya las disposiciones aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben "

**C.P. Jorge D. Vázquez Carrillo**  
 Director General

**C.P. Oscar Andrés Juárez Araujo**  
 Contador General

**C.P. Carlos Alberto Nájcarrete Onesto**  
 Comisario

**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**  
Francisco de la Concha num. 1477, Prol. Col. Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Cto

**Estado de Variaciones en el Capital Contable del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2023**  
(cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO					CAPITAL GANADO					Total Capital Contable	
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios		Resultado neto
Saldo al 31 de Diciembre del 2022	54,985	-	4,727	685	2,743	-	-	-	-	-	1,796	61,344
Movimientos inherentes a las decisiones de los Propietarios												
Suscripción de acciones	8,000	7,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,000
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del Resultado Neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	1,796	-	-	-	-	-	1,796	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>62,985</b>	<b>7,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,796</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,796</b>	<b>15,000</b>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral												
Utilidad Integral												
Resultado Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	870	870
Resultado por valuación de títulos disp p/la vta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>870</b>	<b>870</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>62,985</b>	<b>7,000</b>	<b>4,727</b>	<b>685</b>	<b>946</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>870</b>	<b>77,214</b>

\* El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formula de conformidad con las criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de Capital Contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben \*

C.P. Jorge O. Jaramaz Carrillo  
Director General

C.P. Oscar Andrés Juárez Araujo  
Contador General

C.P. Carlos Alberto Navarrete Onesto  
Cajista

**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**  
Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Gto.

Estado de Flujos de Efectivo  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(cifras en miles de pesos)

<b>Resultado Neto</b>	<b>870</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	<b>8,498</b>
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociadas a actividades de inversión	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	8,556
Amortizaciones de activos intangibles	384
Provisiones	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(442)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-
Operaciones discontinuadas	-
Otros	-
	<b>8,498</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	-
Cambio en deudores por reporte	-
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	(159,436)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)	11,545
Cambio en inventario	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	(27,985)
Cambio en pasivos bursátiles	-
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	177,543
Cambio en colaterales vendidos	-
Cambio en derivados (pasivo)	-
Cambio en otros pasivos operativos	286
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>1,953</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobro por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	4,856
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(25,011)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-
Cobro por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(20,627)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(40,782)</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>	
Cobros por emisión de acciones	15,000
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>15,000</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(14,461)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>73,390</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>58,929</b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y saldos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables. El presente Estado de Flujo de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

C.P. Jorge O. Vazquez Carrillo  
Director General

C.P. Oscar Andres Juarez Araujo  
Contador General

C.P. Carlos Alberto Navarrete Uresio  
Comisario

**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna,  
C.P. 36690, Irapuato, Gto.**Estado de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023**

(cifras en miles de pesos)

	2023	2022
Ingresos por intereses	66,347	48,155
Gastos por intereses	(70,591)	(45,832)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>- 4,244</b>	<b>2,323</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,485)	(3,340)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>- 6,729 -</b>	<b>1,017</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	-
Comisiones y tarifas pagadas	(108)	(287)
Resultado por intermediación	-	-
Otros Ingresos ( egresos ) de la operación	38,849	25,296
Gastos de administración y promoción	(31,583)	(28,880)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>428</b>	<b>(4,888)</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas asociadas y negocios conjuntos	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>428</b>	<b>(4,888)</b>
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	442	3,092
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>870</b>	<b>(1,796)</b>
Operaciones discontinuadas	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>870</b>	<b>(1,796)</b>

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

C.P. Oscar Andrés Juárez Araujo  
Contador General

C.P. Carlos Alberto Navarrete Onesto  
Comisario



# **CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

### **1.- ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:**

Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V. fue constituida el 8 de junio del año 1965 su domicilio social y fiscal es en la ciudad de Irapuato, Guanajuato. Su actividad principal consiste en la recepción de préstamos y créditos de sus socios y de instituciones de crédito, el otorgamiento de créditos y préstamos a sus socios, o bien facilitar su acceso al crédito otorgándoles su garantía o aval por los créditos que contraten estos con otras personas o instituciones de crédito.

La compañía realiza operaciones de arrendamiento de sus bienes de capital necesario para la prestación de servicios de sus socios.

De conformidad con la autorización que con fecha 8 de junio de 1965 le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hasta el 20 de agosto de 2008, la compañía operó como una organización auxiliar de crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inicio su vigencia de Ley de Uniones de Crédito, conforme a la cual continua vigente la autorización de la compañía para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario Financiero.

La compañía se encuentra inscrita el día 14 de enero de 2000 en el sistema de registro de prestadores de servicios financieros (SIPRES) de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con clave de registro 85268.

La emisión de los estados financieros y sus notas correspondientes fueron autorizados por el C.P. Jorge Oswaldo Vázquez carrillo, el día 21 de Marzo de 2024, para la aprobación del consejo de administración. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la asamblea de accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

## **2.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

A continuación se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de la información financiera:

Los estados financieros que se acompañan se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que la Unión de Crédito realiza operaciones especializadas.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a las Uniones de Crédito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de Enero de 2009, la CNBV publicó los criterios contables aplicables, los cuales fueron actualizados mediante diversas resoluciones publicadas.

**A.- Prácticas Contables y Reglas de Agrupación.-** Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las prácticas contables y reglas de agrupación establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a las Uniones de Crédito y otras entidades que realizan actividades especializadas, la CNBV con fecha 19 de enero 2009 publicó las Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, Valuación e Información Financiera aplicables a Organizaciones Auxiliares de Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado, y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, reguladas.

En términos generales la normatividad mencionada, actualizó las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, previstas en los criterios de contabilidad aplicables a las entidades antes mencionadas, con la finalidad de hacerlas consistentes con las Normas de Información Financiera (NIF).

**B.- Uso de Estimaciones.-** La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuesto utilizados son los adecuados en las circunstancias y supuestos considerados.

**C.- Efectos de la Inflación en la Información Financiera.-** La compañía no reconoció los efectos de la inflación en los estados financieros que terminaron al 31 de diciembre de 2023.

**D.- Transacciones en Moneda Extranjera.-** Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al cierre del ejercicio al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha

de la transacción o de elaboración de los estados financieros. Las variaciones por fluctuación cambiaria se reconocen en los resultados del ejercicio en el que ocurren.

**E.- Disponibilidades.-** Se encuentran representadas por efectivo en caja, depósitos a la vista en cuenta de cheques en moneda nacional y extranjera y por inversiones y depósitos en instrumentos de deuda de inmediata realización. Los intereses devengados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

**F.- Inversiones en Valores.-** Están representados por inversiones en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento. La unión de crédito realiza estas inversiones con el objeto de obtener ganancias de acuerdo a las condiciones del mercado. Es política de la Unión de Crédito no tener riesgos en los manejos de excedentes de los préstamos de socios y de capital de la Unión de Crédito, por lo que el tipo de inversiones en valores contemplan plazos y tasas fijas; así mismo, es política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera.

**G.- Políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.-** El manejo del nivel de riesgo de la Unión de crédito en los financiamientos que otorga, está determinado por el tipo de proyectos que apoya, por el esquema de valuación y autorización que ha implementado, así como por las políticas de operación que ha desarrollado, derivadas del conocimiento y experiencia en los proyectos de inversión característicos de sus socios. El sistema de selección de los proyectos de inversión se sustenta en apoyar aquellos casos que demuestren ser viables técnica y financieramente, además de contar con garantías adicionales suficientes para afrontar alguna contingencia.

La evaluación de los proyectos contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permitan analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo. Esta información es la base para preparar la presentación del caso a los órganos de autorización de la Unión de Crédito, conformados por la dirección general de la Unión, el comité de crédito y el consejo de administración.

La concesión de crédito requiere de un estudio de elementos de juicio que permita medir el nivel de riesgo de la operación en relación con el acreditado. La elaboración de dicho estudio es responsabilidad del área de crédito y deberá ser realizado de acuerdo con la metodología de análisis de crédito.

Los elementos de juicio para realizar el estudio de crédito son principalmente: la solicitud de crédito, reporte de visita al cliente, referencias, estados financieros, escrituras, datos de inscripción en el registro público de la propiedad y comercio, bienes raíces y otros.

El monto máximo de crédito que se podrá otorgar es definido de acuerdo con la Ley de Uniones de Crédito.

La Unión de Crédito determina cual es el nivel de riesgo normal en cada uno de los acreditados, dependiendo de su infraestructura y nivel de negocios, por lo que no existe concentración de riesgo en la cartera vigente destinada a dichas unidades de producción.

**H.- Metodología para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios.-**  
En aquellos casos en los que se observa que por alguna causa imprevista, el desarrollo de un proyecto financiado por la Unión de Crédito se verá afectado en la generación de recursos que se tenían destinados para el pago de pasivos, inicialmente se realiza una nueva evaluación del proyecto, bajo las condiciones actuales, a fin de encontrar el tratamiento financiero más adecuado para que el acreditado continúe su desarrollo y pueda hacer frente a sus compromisos financieros. Este tratamiento se somete a dictamen de los órganos de autorización de la Unión de Crédito y finalmente se formaliza legalmente.

Si en la nueva evaluación del proyecto se detecta que a pesar de las medidas correctivas que se pudieran implementar, el acreditado no podrá hacer frente a la totalidad de sus compromisos financieros, se cuantifica el porcentaje del adeudo que tiene riesgo de no recuperarse y se realiza la estimación preventiva correspondiente.

Por el esquema de operación establecido en la Unión, actualmente no existen créditos con riesgo de recuperabilidad, sin embargo, se ha constituido una estimación preventiva para riesgos crediticios que mensualmente se va revisando y, en su caso, incrementando.

Al 31 de Diciembre de 2023, la Unión de Crédito aplico la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, como sigue:

**I.- Estratificación de la cartera:**

Se estratificará la totalidad de la cartera en función al número de periodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha y en el caso de cartera nueva, los disponibles en el momento de la calificación, clasificándola conforme a lo siguiente:

**Cartera 1.-** La cartera crediticia comercial que no haya sido sujeta de una reestructuración como resultado de ser considerada como cartera emproblemada, se provisionara con base en los porcentajes correspondientes de la columna que se identifica como "cartera 1" conforme a la tabla prevista en el numeral II del anexo 19 (Metodología paramétrica para las uniones de crédito).

**Cartera 2.-** Tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de ser considerada como cartera emproblemada, se provisionaran utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "cartera 2" conforme a la tabla prevista en el numeral II del anexo 19 (Metodología paramétrica para las uniones de crédito).

II.- Porcentaje de provisionamiento:

Para cada estrato se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar la totalidad del saldo insoluto del crédito, a la fecha de la evaluación, el porcentaje que se señala según el tipo de cartera en la tabla siguiente. El monto sujeto a la calificación, no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que se encuentren en cartera vencida:

<b>Días de Mora</b>	<b>PORCENTAJE DE ESTIMACIONES PREVENTIVAS CARTERA 1</b>	<b>PORCENTAJE DE ESTIMACIONES PREVENTIVAS CARTERA 2</b>
0	0.5%	10%
1 a 30	2.5%	10%
31 a 60	15%	30%
61 a 90	30%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	95%
181 a 210	85%	100%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

En el caso de créditos que registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, las uniones de crédito no podrán reubicarlos en estratos con número de mensualidades incumplidas menor a aquél que les correspondía previamente a la reestructuración, sino hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito de conformidad con lo establecido en el Criterio "B-3 Cartera de Crédito" de los Criterios Contables. En el evento de que con posterioridad a la reestructuración, subsista el incumplimiento de pago, el crédito de que se trate se reubicará en el estrato que le sea aplicable, al acumular a los pagos incumplidos previos a la reestructuración, los incumplimientos posteriores.

### III. Garantías

En el caso de créditos que se encuentren respaldados por una garantía que cumple con las características señaladas en el Anexo 21 de estas disposiciones, incluyendo aquellos que cuenten con garantías otorgadas por las entidades, sociedades o fideicomisos referidos en los numerales 1 a 4 del inciso d), de la fracción III del Artículo 95 de estas disposiciones, las uniones de crédito deberán determinar el valor de las garantías y la porción cubierta y expuesta conforme a los Artículos 94 a 95 de las presentes disposiciones, según corresponda. Una vez hecho lo anterior, deberán constituirse las estimaciones preventivas que resulten de aplicar a la parte expuesta del saldo insoluto del crédito a la fecha de evaluación, el porcentaje de provisionamiento resultante del numeral II de este Anexo. A la parte cubierta deberá asignársele un porcentaje de estimación del 0.5% o del 10% para las carteras 1 y 2, respectivamente. El monto sujeto a la calificación, no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que se encuentren en cartera vencida.

En el caso en que se reciban Garantías Bajo el Esquema de Primeras Pérdidas, en donde la Unión de Crédito recibe garantías sobre el monto de provisiones que genera un portafolio de al menos cincuenta créditos, se seguirá el tratamiento señalado en los Artículos 95 y 97 de las presentes disposiciones, respectivamente.

Para los créditos que no cuenten con el respaldo de una garantía o que cuenten con una garantía que no cumple con las características señaladas en el Anexo 21 de las presentes disposiciones, deberán constituirse las estimaciones preventivas que resulten de aplicar a la totalidad del saldo insoluto del crédito, a la fecha de evaluación, el porcentaje de provisionamiento resultante del proceso señalado en el numeral II. El monto sujeto a la calificación, no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que se encuentren en cartera vencida. IV. Grado de riesgo Al porcentaje de estimaciones preventivas deberá asignársele un grado de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a lo previsto en la siguiente tabla:

GRADO DE RIESGO	PORCENTANJE DE ESTIMACIONES PREVENTIVAS
A-1	0% a 0.50%
A-2	0.51% a 0.99%
B-1	1% a 4.99%
B-2	5% a 9.99%
B-3	10% a 19.99%
C-1	20% a 39.99%
C-2	40% a 59.99%
D	60% a 89.99%
E	90% a 100%

I.- **Inventarios.**- se valúan conforme al método de primeras entradas, primeras salidas. El saldo de los inventarios a la fecha de cierre de los estados financieros, no excede su costo de adquisición ni su valor de realización.

J.- **Bienes adjudicados.**- Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización, el que sea menor.

K.- **Estimación para bienes adjudicados.**- Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNVB, la cual determina porcentajes de estimación con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.

L.- **Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo.**- se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a las tasas anuales indicadas de conformidad a las políticas y manual de procedimientos de la empresa, como se señalan a continuación:

INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO	% DE DEPRECIACION
CONSTRUCCIONES	5%
EQUIPO TRANSPORTE	20% al 50%
MAQUINARIA Y EQUIPO ESPECIAL	20% al 50%
MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	10%
EQUIPO DE COMPUTO	30%

**M.- Activos intangibles.-** Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2023 reconocen las disposiciones normativas contenidas en la NIF C-8 "Activos Intangibles" en la cual se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación.

**N.- Pagos anticipados.-** En este rubro se incluyen anticipos relacionados con la adquisición de inventarios, propiedades, planta, equipo y servicios, que se recibieron con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la compañía. Una vez que el bien o servicio es recibido, la compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generara un beneficio económico futuro.

**O.- Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y compromisos.-** Los pasivos se reconocen a su valor nominal. Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, sea probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

**P.- Beneficios a los empleados.-** De conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, comisiones, gratificaciones, aportaciones de seguridad social, PTU, entre otros, denominados también beneficios directos a corto plazo, se reconocen en los resultados en proporción a los servicios prestados en el periodo contable respectivo.

Los beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la Unión de Crédito comprenden las indemnizaciones, primas de antigüedad y pensiones del personal, se reconocen conforme se devengan independientemente de su fecha de pago, y su determinación está sustentada en cálculos actuariales, con base en el "Método de crédito unitario proyectado".

Los estados financieros reconocen las premisas de dicha determinación de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3.

**Q.- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).-** La NIF D-3 "Beneficios a los empleados" establece que se reconoce la PTU diferida con base en el método de activos y pasivos por las diferencias temporales que surjan de la comparación entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza. La PTU causada se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.



**R.- Impuestos a la utilidad, Impuesto Sobre la Renta (ISR).**- La compañía reconoce el efecto diferido de los impuestos a la utilidad sobre las diferencias temporales que surgen de la comparación entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza, en su caso, reconoce un activo por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a la fecha del balance y por los créditos fiscales que la entidad pueda aprovechar en el futuro. El impuesto a la utilidad causado, se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

**S.- Capital Social y Aportaciones pendientes de Capitalizar.**- Representa el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, a valor nominal y de acuerdo con las diferentes asambleas llevadas a cabo para el reconocimiento y capitalización de sus aportaciones.

**T.- Ingresos.**- Los ingresos por arrendamiento, así como los ingresos por ventas, servicios e intereses se reconocen en resultados cuando se devengan y se reconocen los costos y gastos en los que se incurren para la generación de dichos ingresos.

**U.- Presentación del estado de resultados.**- los costos y gastos mostrados en los resultados se presentan de acuerdo a su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

La presentación de la utilidad de operación no es requerida, sin embargo esta se presenta ya que es importante para la valuación de los resultados.

**V.- Intereses devengados no cobrados y cartera vencida.**- Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en periodos que van de 30 o 90 días, se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos. Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 o 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo el tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende al momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se considere cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran, mientras tanto el registro de los mismos se hace en cuentas de orden. Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

### NOTA 3. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2023, se integran como sigue:

2023			
Concepto	Dólares		Moneda Nacional
Activo:			
Caja	185		3,139
Disponibilidades	\$ 5	\$	86
Títulos para negociar	0		0
Cartera de crédito	0		0
Pasivo:			
Préstamos de socios	35		595
Proveedores			
Préstamos bancarios			
Otras cuentas por pagar	2		26
<b>Posición Larga (Corta):</b>	<b>\$ 153</b>	<b>\$</b>	<b>2,604</b>

Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio utilizado para valuar la moneda extranjera fue de \$16.9666

Al 22 de febrero de 2024, fecha de emisión de los estados financieros, la compañía mantiene una posición en moneda extranjera similar a la del 31 de diciembre de 2023 y el tipo de cambio de Cierre de Jornada de la moneda extranjera es de: 17.0543

2022

Concepto	Dólares	Moneda Nacional
<b>Activo:</b>		
Caja	185	3,609
Disponibilidades	₡ 5	\$ 98
Títulos para negociar	0	0
Cartera de crédito	0	0
<b>Pasivo:</b>		
Préstamos de socios	34	666
Proveedores		
Préstamos bancarios		
Otras cuentas por pagar	2	30
<b>Posición Larga (Corta):</b>	<b>\$ 154</b>	<b>\$ 3,011</b>

Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio utilizado para valuar la moneda extranjera fue de \$19.5089

#### NOTA 4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, las disponibilidades de la Unión de Crédito se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Caja en moneda nacional	\$ 10	\$ 7
Caja en dólares	3,139	3,609
Bancos en moneda nacional	4,073	12,797
Bancos en dólares	86	99
Otras disponibilidades en moneda nacional	51,621	56,877
Otras disponibilidades en dólares	-	
	<b>\$ 58,929</b>	<b>\$ 73,390</b>

Las otras disponibilidades se integran como sigue:

*Otras Disponibilidades en moneda nacional*

<b>Institución</b>	<b>Títulos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
BANCO MULTIVA SA 364988-1	Depósito de dinero a la vista	8,165	13,004
BANCREA INVERSION	Depósito de dinero a la vista	20,089	23,873
BANCO MULTIVA SA 50762-5	Depósito de dinero a la vista	23,365	20,000
		<b>\$ 51,621</b>	<b>\$ 56,877</b>

Las disponibilidades se encuentran registradas a su valor nominal. Las partidas que integran el rubro no tienen restricción en cuanto a su disponibilidad.

Existen saldos en moneda extranjera en caja por \$185 USD valuadas al tipo de cambio de \$ 16.9666 que equivalen a \$3,139 MN.

Existen saldos en moneda extranjera en bancos por \$5 USD valuadas al tipo de cambio de \$ 16.9666 que equivalen a \$86 MN.

#### **NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el desglose de la cartera de crédito vigente y vencida por tipo de garantía es el siguiente:

Concepto	2023	2022
<b>Cartera de crédito vigente:</b>		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria:		
Garantizados con inmuebles urbanos		
Garantizados con unidades industriales		
Otros documentados con garantía inmobiliaria	\$175,953	\$ 134,838
	<u>\$175,953</u>	<u>\$ 134,838</u>
Créditos comerciales documentados con otras garantías:		
Garantizados con los bienes que dan origen al crédito		
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	109,416	9,412
	<u>109,416</u>	<u>9,412</u>
Créditos comerciales sin garantía:		
Quirografarios	107,514	94,759
Créditos simples y cuenta corriente	54,193	47,374
	<u>161,707</u>	<u>142,133</u>
Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito		
Operaciones de arrendamiento capitalizable		
Cartera de crédito vigente	<u>\$ 447,076</u>	<u>\$ 286,383</u>
<b>Cartera de crédito vencida:</b>		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria:		
Garantizados con inmuebles urbanos		
Garantizados con unidades industriales		
Otros documentados con garantía inmobiliaria	4,337	8,042
	<u>4,337</u>	<u>8,042</u>
Créditos comerciales documentados con otras garantías:		
Garantizados con los bienes que dan origen al crédito		
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	2,485	1,563
	<u>2,485</u>	<u>1,563</u>
Créditos comerciales sin garantía:		
Quirografarios	1,273	519
Créditos simples y cuenta corriente	7,020	6,618
	<u>8,293</u>	<u>7,136</u>

Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito

Operaciones de arrendamiento capitalizable

Cartera de crédito vencida

Total cartera de crédito

15,116	16,741
<u>\$ 462,191</u>	<u>\$ 303,124</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el desglose de la cartera de crédito vencida por antigüedad de saldo y por tipo de garantía obtenida sobre los créditos otorgados, son los siguientes:

**2023**

Tipo de Crédito	1-180	181-365	366-730	731 o más	Total
Otros documentos con garantía inmobiliaria	\$ 1,313	0	1,257	1,767	4,337
Documentados con otras garantías	922	0	0	1,563	2,485
Sin garantía	3,032	0	0	5,261	8,293
<b>Total</b>	<b>\$ 5,267</b>	<b>0</b>	<b>1,257</b>	<b>8,591</b>	<b>15,116</b>

**2022**

Tipo de Crédito	1-180	181-365	366-730	731 o más	Total
Otros documentos con garantía inmobiliaria	\$ 0	1,257	0	6,785	8,042
Documentados con otras garantías	0	0	0	1,563	1,563
Sin garantía	80	0	762	6,296	8,293
<b>Total</b>	<b>\$ 80</b>	<b>1,257</b>	<b>762</b>	<b>14,642</b>	<b>16,741</b>

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2023, se muestra de acuerdo con los recursos de los que proviene:

Concepto	Recursos Propios		Recursos Fondeados Pesos	2023	2022
	Pesos	Dólares			
Préstamos quirografarios	\$ 108,786			108,786	95,278
Créditos simples y cuenta corriente	240,023			240,023	200,065
Créditos de habilitación o avío	10,480			10,480	5,331
Créditos refaccionarios	1,842			1,842	1,847
Créditos directos con colateral	101,060			101,030	603
Capital	\$ 462,191			462,191	303,124
Estimación preventiva para riesgos crediticios				(8,191)	(8,470)
Cartera neta:				\$ 454,000	\$ 294,654

A continuación, se muestra el monto de la cartera aplicada a cada sector económico y la región en la que se encuentran:

Sector Económico	2023		2022	
	Importe	% Part'n.	Importe	% Part'n.
Agrícola	\$ 168,870	36.54	\$ 56,853	18.76
Comercio	38,656	8.36	37,759	12.46
Construcción	43,048	9.31	44,034	14.53
Otro	2,351	.51	0	0
Industria	15,214	3.29	24,866	8.20
Servicios	194,052	41.99	139,612	46.06
	\$ 462,191	100	\$ 303,124	100

Región	2023		2022	
	Importe	% Part'n.	Importe	% Part'n.
CDMX	\$ 0		\$	
Coahuila	0			
Guanajuato	452,756	97.96	295,413	97.46
Jalisco	0			
Querétaro	9,435	2.04	7,711	2.54
	<b>\$ 462,191</b>	<b>100</b>	<b>\$ 303,124</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el monto total de la cartera no está sujeto a ningún programa de apoyo.

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que provienen:

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2023

Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ 3,487	\$	3,487
Con otras garantías	131		131
Sin garantía	3,886		3,886
	<b>\$ 7,504</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7,504</b>

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos.

#### NOTA 6. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:



Grado de riesgo	2023			2022
	Monto de estimación preventiva		Total	
	Fracción I (Nota 3i i)	Fracción II (Nota 3i ii)		
A1	\$ 2,244	\$	\$ 2,244	\$ 1,462
A2	72		72	0
B1	133		133	304
B2	0		0	65
B3	533		533	202
C1	0		0	0
C2	466		466	0
D	0		0	0
E	5,261		5,261	7,056
	<u>\$ 8,709</u>	<u>\$</u>		<u>9,090</u>

A) Integración de la estimación preventiva con base en la Metodología Paramétrica de acuerdo al tipo de garantía de la cartera:

Tipo de Garantía	2023	2022
Créditos comerciales con garantía inmobiliaria	\$1,116	\$ 1,165
Créditos comerciales con otras garantías	673	146
Créditos comerciales sin garantía:	6,920	7,779
Otras estimaciones	32	20
	<u>8,741</u>	<u>\$ 9,110</u>

Durante los ejercicios de 2023 y 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios, tuvo los siguientes movimientos:

Concepto	2023	2022
Metodología Paramétrica:		
Saldo inicial	\$9,110	\$ 9,374
Incremento	2,508	12,574
Cancelaciones	2,877	12,838
Castigos		
Quitas		
Saldo final	8,741	9,110

#### NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Otros deudores	\$ 77,871	\$ 50,945
Préstamos a empleados	1,907	1,455
Comisiones y derechos	7	7
Estimación por irrecuperabilidad	(1,579)	(1,962)
Rentas por cobrar	3,404	3,982
Impuestos a favor	5,167	4,366
	\$ 86,776	\$ 58,791

La integración de otros deudores se muestra a continuación:

Comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones no crediticias	\$		\$	0
		0		0
Venta equipo de transporte		0		0
Servicios Administrativos		0		0
Deudores varios		77,871		50,945
	\$	77,871	\$	50,945

**NOTA 8. INVENTARIO DE MERCANCIAS**

Al 31 de diciembre de 2023, la Unión de Crédito cuenta con los siguientes inventarios de mercancías:

Concepto	2023	2022
Inmuebles (1)	\$ 6,477	6,477
<b>Total</b>	<b>\$ 6,477</b>	<b>6,477</b>

**NOTA 9. BIENES ADJUDICADOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen los siguientes bienes adjudicados:

Concepto	2023	2022
Inmuebles	26,664	37,421
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(4,184)	(3,396)
<b>Bienes Adjudicados, Neto</b>	<b>\$ 22,480</b>	<b>\$ 34,025</b>

Estos bienes fueron recibidos por adjudicación y/o dación en pago por parte de los acreditados que tenían saldo vencido a favor de la Unión de Crédito. En el caso de los inmuebles están totalmente escriturados a nombre de la Unión de Crédito. A la fecha de emisión de los estados financieros, se están realizando gestiones la venta de los bienes adjudicados.

UBICACIÓN DEL INMUEBLE	NOMBRE DEL SOCIO	SALDO
CASA HABITACION EN CALLE ABEDUL COL. GANADERA	ANSELMO NORIEGA CAMACHO	314,000.00
LOTES PUEBLA	SAS SEGURIDAD PRIVADA SC	25,800,000.00

LOTE URBANO UBICADO  
 EN AVENIDA DE LAS JUAN SIERRA  
 MARAVILLAS NUMERO HERNANDEZ 550,000.00  
 101

Durante los ejercicios de 2023, la estimación por baja de valor de bienes adjudicados, tuvo los siguientes movimientos:

Concepto	2023	2022
Saldo inicial	\$3,396	\$ 138
Incrementos	2,144	3,330
Reversiones por venta de bienes adjudicados	1,356	72
Saldo final	\$4,184	\$ 3,396

#### NOTA 10. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022	Tasa de depreciación anual
Terrenos	\$ 19,327	\$ 14,399	
Construcciones	16,888	13,375	5%
Equipo de transporte arrendado	24,829	20,276	20% al 50%
Equipo de transporte propio	737	737	25%
Equipo de cómputo	1,245	1,198	30%
Maquinaria y equipo	29,764	27,548	20% al 50%
Mobiliario	1,040	515	10%
Revaluación de inmuebles	0	0	
Menos:			
Depreciación acumulada	(36,163)	(31,980)	
Neto:	\$ 57,667	\$ 46,068	

La depreciación de equipos propios por \$8,028 (en 2023) y \$7,040 (en 2022) se cargó a resultados del ejercicio en el rubro de gastos de administración.

La depreciación de equipos arrendados por \$28,135 (en 2023) y \$24,940 (en 2022) se presenta disminuyendo los otros ingresos de la operación como se muestra en la Nota 19.

#### NOTA 11. PAGOS ANTICIPADOS, CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Otros activos a corto y largo plazo (1)	\$ 3,842	\$ 3,842
Intangibles	38,388	41,010
Cargos diferidos, pagos anticipados	126,245	102,996
Amortización	(25,085)	(24,701)
	<u>\$ 143,391</u>	<u>\$ 123,148</u>

#### NOTA 12. PRÉSTAMOS BANCARIOS, SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

2023

Concepto	Dólares	Moneda Nacional	Total	Tasa de Interés Promedio %
Préstamos de socios (1)	\$ 35	\$ 755,294	\$ 755,294	
Cartera descontada (2)		0	0	%
	<u>\$ 35</u>	<u>\$755,294</u>	<u>\$755,294</u>	

2022

Concepto	Dólares	Moneda Nacional	Total	Tasa de Interés Promedio %
Préstamos de socios (1)	\$ 34	\$ 561,951	\$ 561,951	
Cartera descontada (2)		15,800	15,800	%
	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 577,751</u>	<u>\$ 577,751</u>	

Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos van desde 7 a 28 días. Los préstamos están respaldados con pagarés y no hay garantías otorgadas por los préstamos recibidos.

**2) Cartera descontada:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los vencimientos van de 30, 60, 90, 180 y 360 días. Los créditos estarán garantizados con la cesión de derechos de los contratos y el endoso de los pagarés en propiedad, derivados de los financiamientos otorgados por la unión a sus socios.

La integración de los préstamos por cartera descontada de acuerdo a su vencimiento es como sigue:

	2023	2022
Corto plazo	\$ 0	\$ 15,800
Largo plazo	0	0
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 15,800</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Unión de Crédito tiene contratadas las siguientes líneas de crédito:

Institución Financiera	2023			2022		
	Línea de Crédito	Monto Utilizado	Monto disponible	Línea de Crédito	Monto Utilizado	Monto disponible
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero	\$ 0	0		\$ 110,000	15,800	94,200
	0	0		0	0	0
	0	0		0	0	0
	0			0		0
	<u>\$ 0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>\$ 110,000</u>	<u>15,800</u>	<u>94,200</u>

Concepto	2023	2022
Ratificación del contrato de línea de crédito en cuenta corriente para descuento de cartera, hasta por la cantidad de \$110,000 celebrado el 02 de mayo de 2012 y vencimiento el 02 de mayo de 2023, que celebraron por una parte Credicor Mexicano, S.A. de C.V. como la acreditada, y por una segunda parte la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Público Descentralizado, como la acreditante, La unión se obliga a invertir la totalidad de la línea de crédito para otorgar créditos a sus socios.	\$ 0	\$ 15,800
<b>Porción circulante del pasivo a largo plazo</b>	<u>0</u>	<u>15,800</u>
Porción circulante del pasivo a corto plazo	0	15,800
A largo plazo	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 15,800</u>

### NOTA 13.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La valuación actuarial del plan de pensiones, prima de antigüedad y pagos por terminación de la relación laboral, así como la presentación de sus resultados, han sido elaborados observando los lineamientos establecidos por la NIF D3, para el ejercicio 2023 no se elaboró estudio actuarial, sin embargo se considera que no debe haber una importancia significativa en el importe de la reserva para pensiones y primas de antigüedad contra el estudio realizado en el ejercicio anterior.

### NOTA 14. IMPUESTO A LA UTILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDOS

a) A continuación, se muestra un resumen de las principales partidas temporales que originan el pasivo de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

a) Las provisiones de ISR y PTU del ejercicio se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Impuesto sobre la renta – Gasto (Beneficio):		
Causado		
Diferido	\$ 349	\$ 1,788
Participación de utilidades (1):		
Causada	220	
Diferida	93	1,304
	\$ 662	\$ 3,092

a) De acuerdo con las reglas de presentación aplicables a la unión de crédito este rubro se incluye en los gastos de administración de los estados de resultados.

b) A continuación, se muestra la conciliación de la tasa del ISR (cifras expresadas en %):



Concepto	2023	2022
Tasa efectiva de impuesto No deducibles Estimaciones contables Diferencias entre inflación contable y fiscal	100%	100%
Otras partidas		
Tasa legal:		

- a) Al 31 de diciembre de 2023, la compañía cuenta con pérdidas fiscales por amortizar contra utilidades fiscales futuras y además créditos fiscales por recuperar, los cuales expirarán como sigue:

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>	<u>Créditos fiscales</u>
2014	8,444	
2019	\$ 264	
2020	10,571	
2021	0	
2022	322	
2023	0	
	\$ <u>19,601</u>	<u>                    </u>

#### **NOTA 15. CAPITAL SOCIAL**

El capital social suscrito y pagado a valor histórico, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$48,000 y está representado por 48,000 acciones con valor nominal de \$0.001 cada una. A las fechas mencionadas, se integra como sigue:

Concepto	Número de Acciones	2023	2022
Capital social fijo – Serie A	47,000	47,000	39,000
Capital social variable – Serie B	1,000	1,000	1,000
		\$ 48,000	\$ 40,000
Actualización del capital social		14,985	14,985
Capital social:		\$ 62,985	\$ 54,985

#### NOTA 16. ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 su cálculo es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Cartera Neta	453,451	294,014
Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida (artículo 84)	109,416	5,624
Monto deducible de la cartera de crédito vigente con garantía líquida, 100%, conforme artículo 84	109,416	5,624
Monto total de la cartera de créditos otorgada, neta de garantías	344,035	288,390
Bienes Adjudicados Neto	22,480	34,025
Activos sujetos a riesgo de crédito	366,515	322,416
Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito (Segundo párrafo del artículo 78 de las Disposiciones)	29,321	25,793
Activo Total	847,019	653,320
Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado	8,470	6,533
Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Riesgo de Mercado	37,791	32,326
Capital Contable	77,213	61,344

Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles. Los intangibles de cualquier tipo incluyendo el crédito mercantil, netos de amortizaciones (inciso a, fracción II, artículo 80)	17,144	20,151
Impuestos diferidos (a favor), fracción III, artículo 80	17,849	17,407
Capital Neto	42,220	23,785
Sobrante (faltante) de capital neto	4,429	-8,541
Activos sujetos a Riesgo de Mercado	105,877	81,665
Índice de Capitalización (artículo 83)	8.94	5.89

#### NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN

- a. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a los siguientes conceptos:
  - b. a. Bienes en custodia o en administración. Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos a socios.
  - b. b. Compromisos crediticios. Corresponde a los intereses devengados provenientes de cartera de crédito vencida.
  - c. c. Otras cuentas de registro. Corresponde al monto de las líneas de crédito que la unión de crédito ha otorgado a sus socios y no han sido ejercidas.

#### NOTA 18. MARGEN FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero (MF), se integran como sigue:

**Ingresos:**

Concepto	2023			2022		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Rendimientos de la cartera de crédito	59,240		59,240	44,285		44,285
Rendimientos de inversiones en valores	0		0	0		0
Rendimientos de otras disponibilidades	6,726		6,726	3,498		3,498
Utilidad en cambios por valorización	381		381	372		372
	<b>66,347</b>		<b>66,347</b>	<b>48,155</b>		<b>48,155</b>

**Gastos:**

Concepto	2023			2022		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	69,818	0	69,818	45,305	0	45,305
Perdida en cambios por valorización	773		773	527	-	527
	<b>70,591</b>	<b>0</b>	<b>70,591</b>	<b>45,832</b>	<b>0</b>	<b>45,832</b>

**NOTA 19. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE LA OPERACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Otros ingresos:		
Ingresos por arrendamiento	11,170	12,864
Por comercialización de bienes, mercancías y artículos	4,816	21,356
Otros ingresos	28,007	13,804

Otros gastos:		
Por comercialización de bienes mercancías y artículos	4,356	19,470
Estimación por pérdida en valor de bienes adjudicados	788	3,258
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad	0	0
Otros gastos		
	<hr/>	
Otros ingresos -egresos de la operación	38,849	25,296
	<hr/> <hr/>	

#### NOTA 20. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Se tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican el activo fijo arrendado. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan entre tres y cuatro años y los montos mínimos a pagar se ajustan con base en el INPC.

Los pagos mínimos futuros por cada uno de los cuatro años siguientes se resumen a continuación:

	<u>2023</u>
	\$
2024	5,105
2025	8,635
2026	5,692
2027	6,040
<b>Total</b>	<b>\$ <u>25,472</u></b>

#### NOTA 21.- Cambios en la normatividad aplicable a las Uniones de Crédito

Con fecha 4 de Enero de 2022 se publicó en el Diario oficial de la federación la resolución que modifica las DCG aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, mediante la cual se establecen los siguientes cambios y/o modificaciones relativas las uniones de crédito:

Capítulo II Bis	Diversificación de riesgos
Anexo 19	Metodología Paramétrica para las uniones de crédito
Anexo 21	Requisitos que deberán cumplir las garantías para ser reconocidas para efecto de la determinación del requerimiento de capitalización por riesgo de crédito y de las estimaciones preventivas por riesgos de crédito.
Anexo 34	Mapeo de calificaciones y grados de riesgos.

El objetivo de principal de las modificaciones efectuadas es el de que la normatividad prevea el reconocimiento de garantías bajo los esquemas de cobertura de primeras pérdidas y como medida mitigante del riesgo crediticio, por lo que se considera oportuno fortalecer los requisitos que deben cumplir las garantías elegibles para efectos de ser reconocidas en la determinación de los requerimientos de capital y de las estimaciones preventivas por riesgos de crédito, por lo que resulta necesario incorporar en la metodología para la calificación de la cartera crediticia y para el cálculo de los requerimientos de capital, el reconocimiento de los esquemas de cobertura y de las garantías que resulten elegibles en razón de la proporción del crédito que se encuentre cubierta por dichas garantías, así como la diversificación de los riesgos en las operaciones.

#### **NOTA 22.- Cambios Normatividad contable.**

Con fecha 27 de Diciembre de 2021 se publicó en el Diario oficial de la federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, la cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2022 de acuerdo al artículo primero transitorio, mediante la cual se establecen los siguientes cambios y/o modificaciones relativas a las uniones de crédito:

#### **Capítulo VI**

De la información financiera y su revelación y de la valuación de las uniones de crédito

#### **Sección Primera**

De los criterios de contabilidad y de la valuación de Valores y demás instrumentos financieros

#### **Apartado A**

De los criterios de contabilidad

Se encuentran divididos en las series y criterios como a continuación se indica:

**Serie A Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para uniones de crédito**

- A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a uniones de crédito
- A-2 Aplicación de normas particulares
- A-3 Aplicación de normas generales
- A-4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad

**Serie B Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros**

- B-1 Disponibilidades
- B-2 Inversiones en valores
- B-3 Reportos
- B-4 Derivados y operaciones de cobertura
- B-5 Cartera de crédito
- B-6 Bienes adjudicados
- B-7 Avaes
- B-8 Administración de viene
- B-9 Fideicomisos.
- B-10 Derechos de cobro

**Serie C Criterios aplicables a conceptos específicos**

- C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros
- C-2 Partes relacionadas

**Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos**

- D-1 Balance general
- D-2 Estado de resultados
- D-3 Estado de variaciones del capital contable
- D-4 Estado de flujo de efectivo

**Apartado B**

De la valuación de Valores y demás instrumentos financieros

Estas tienen por objeto establecer los requisitos que deberán seguir las uniones de crédito en materia de valuación de los Valores y demás instrumentos financieros que formen parte de su balance general

**Sección Segunda**

De la revelación de información financiera, estados financieros y textos que anotarán al calce

Establece que las uniones de crédito deberán elaborar sus estados financieros básicos de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables

C.P. JORGE ÓSWALDO VAZQUEZ CARRILLO

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



**INDICADORES FINANCIEROS DICIEMBRE**

	<b>dic-23</b>	<b>dic-22</b>
Indice de Morosidad	3.27%	5.52%
Indice de Cobertura de cartera de credito vencida	57.61%	54.30%
Eficiencia Operativa	3.73%	4.42%
Rentabilidad Financiera (ROE)	1.42%	-2.93%
Rentabilidad Operativa del Activo (ROA)	0.10%	-0.27%
Razon de Liquidez	7.80%	12.70%